

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMON. E IMPRENTA POLO DE MEDINA.

TODO SUSCRIPTOR que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el día 1.º del mes siguiente.

NUMERO SUELTO, CINCO CENTS.

ATRASADO, DIEZ CENTS.

RESUMEN

Han terminado las sesiones de la Asamblea de Cuestiones Sociales. No era difícil prever el resultado satisfactorio de la misma, estando hecho el llamamiento por nuestro benditoso Prelado y confiada a personas tan peritas y tan activas, como las que han formado la junta organizadora.

Los oradores, todos han puesto al servicio del buen éxito de la Asamblea, todo cuanto de sí ha dado su vasta erudición, los recursos de su oratoria, y su innegable buena voluntad.

Los ponentes y vocales de las distintas secciones, han hecho también una labor tan magnífica, que supera todo elogio y ponderación. De modo, que todos y cada uno de los elementos, que han integrado este hermoso conjunto que se llama Asamblea de cuestiones sociales, ha respondido fielmente a las esperanzas en ellos puestas.

Hay en nuestra Asamblea, una nota consoladora y simpática, la más simpática y consoladora, de las que en estas Asambleas, puede darse, que ha sido su finalidad práctica.

No ha sido, en realidad, un torneo, donde la inteligencia ha vencido a las elocuciones de su trabajo y de su estudio filosófico, no ha sido un certamen, en donde la poesía y las bellas artes, han deleitado y recreado, el espíritu de los concurrentes, ha sido únicamente, al punto de convergencia, como decía un sabio Prelado, de la ciencia, de la voluntad humana, con la verdad y el bien al calor del sagrado fuego de la fe.

Los que allí han ido, han rendido, como muy sabiamente decía nuestro Obispo, el tributo, el homenaje a nuestras creencias cristianas, inspiradas en el evangelio, pero han ido también a exponer las ansias y los deseos de su alma, de una mejora social.

No sabemos, ni es fácil predecir el tiempo que tardaremos para llegar a esas fechas: Los senderos de la vida son difíciles y tortuosos; pero cuanto lleva andado el que va por buen camino?

Animo, pues, y que estos primeros éxitos, sean los heraldos del triunfo final.

Amor al árbol

El amor al árbol es el grito de los países cultos. El despertar de la España nueva del letargo en que estaba, con la posesión de las colonias, el amargor de los sinasores de los últimos acontecimientos, nos tenía paralizados. A la esperanza y tras de esa crisis, sucede el movimiento y la iniciativa, el medio ambiente para que se desarrolle robusta la cultura, cuyo esfuerzo es único de los individuos, hijo de la fuerza de la voluntad.

Hora era ya, que el Cid campear, colgara su espada en el rincón del olvido y se dedicara exclusivamente a modificar las condiciones del suelo patrio, donde nacimos, sin internarse en países lejanos, en busca de la gloria guerrera a costa de semejantes inocentes.

Es más dulce, más bella y meritoria la gloria de la civilización que la de la conquista. Ya nos vamos convenciendo de ello y hoy casi todos los españoles gritamos y predicamos el amor al árbol, que es el comienzo de una nueva era de paz, poblando eriales y produciendo oxígeno puro que purifique la atmósfera.

Todavía queda en nuestro sentimiento, la impresión del bello espectáculo de la Fiesta del Arbol

fué la predisposición necesaria del espíritu murciano para que en él, se desarrollase el amor a los arbolitos; fué mucha más la espiritualidad que la materialidad. Esos espíritus, aquellas almas, ya contenían la semilla de la protección a los árboles, que quiere decir cultura.

Con el Parque ha conseguido muchas cosas útiles su iniciador: una verdadera obra de higiene, quitando el medio donde se desarrollaban casi en el centro de la ciudad, multitud de miasmas productores de muchas enfermedades; una verdadera obra de progreso y si quiere el señor alcalde, de enseñanza.

Nos referimos a su noble iniciativa de la plantación de 50 moreras, donadas por la Estación Sericícola. Quiso nuestro alcalde que figurara en nuestro Parque la morera, porque él sabe muy bien, que este árbol es la base del comercio de Murcia, es la base de sus ciudadanos rurales. Murcia sin moreras, sería una Venecia sin lagos. Pero ya que tenemos las cincuenta moreras plantadas, y con brotes hasta de nueve centímetros, no practiquemos los cuidados que requieren, como lo hace la rutinaria masa de agricultores.

Podían muy bien esas moreras servir de enseñanza a los ciudadanos rurales, que se dignaran con su visita, ¿por qué hemos de ir al Parque a admirar exclusivamente los fallos, la cara y los ojos de las lindísimas mujeres paseadoras?

¿Dice V. que qué clase de enseñanza es esa?, muy sencilla, don Gerónimo, muy sencilla, por lo pronto ahora, suprimir parte de los brotes de las moreras, los más débiles, y dejando solamente y por cada brazo de la cruz, dos opuestos, los más robustos. Después y cada año sucesivo, la misma operación, hasta lograr la forma de copa, la más apropiada para la producción de hojas, único fin que perseguimos en la plantación lógica de la morera, fin práctico y remunerador.

Cuidado, señor Alcalde, con el ingerto, no tolere su autoridad que se ingerten las moreras, con el ingerto no conseguimos nada útil, conseguimos un retroceso vegetativo de tres años, verdad es que obtenemos más hojas, pero estas son muy acuosas y siempre tendrán los mismos principios nutritivos para el gusano de la seda, los mismos principios que sin ingertar, es decir, que si el árbol en cuestión produce como 100, por poca ó mucha hoja que la mano del hombre obligue a producir, la morera siempre producirá como 100, es un aumento de individuos, pero siempre en resumen con el mismo valor nutritivo. Añaden los partidarios del ingerto, que la morera ingertada suelta con más facilidad la hoja, pero yo le aseguro a Vd. que la diferencia no es grande, siempre que a la morera sin ingertar le prodiguemos los cuidados que exige el haberla sometido al estado de domesticidad; figúrese V. que cada hoja es un pulmón que le arrancan a este árbol, si nosotros oyésemos sus lamentos, quizá por compasión no arrancaríamos ninguna hoja a ningún árbol y es muy natural, por esa razón, que la morera sin ingertar, más pura que la ingertada, presente alguna resistencia al privarle de sus pulmones, que son los admirables transformadores del ácido carbónico en oxígeno puro, principal medio de la vida animal.

Formemos ahora la copa a esas moreras, como es debido, suprimamos sin compasión los brotes inútiles, ahora tiernos y luego dejemos que la sublime Naturaleza obre a sus anchas y que haga célebres a las moreras del Parque de Ruiz Hidalgo, y con ellas, a su admirable iniciador.

Dos solos brotes opuestos a cada brazo de cada morera y sin ingertar, señor alcalde, que ahora, este es el ruego de las moreritas del Parque.

GASPAR BALERIOLA.

Murcia-Abril-909.

ASAMBLEA DIOCESANA de cuestiones sociales

Segunda sección

Cooperativas de consumo

CONCLUSIONES

Sobre el proyecto de constitución de un sindicato regional, para la exportación de frutas y hortalizas y demás productos, en los diversos pueblos de la vega, como base para el establecimiento de una cooperativa de producción y otra de consumo» redactado por don Eloy Villena, párroco de Ceuti, la sección propone:

1.º Aprobar por unanimidad, y con el informe más favorable, el proyecto de referencia, y pasarlo a la Asamblea para su resolución.

2.º Aconsejar la constitución en todos los pueblos de la vega, de sindicatos agrícolas en la forma que proyecta el R. P. Vicent, con las modificaciones que aconsejan las circunstancias particulares de cada localidad.

3.º Procurar la federación de todos sus sindicatos en uno central, al tenor de lo propuesto por el señor Villena.

4.º Invitar a todos los propietarios a que recomienden a sus colonos y dependientes el ingreso en estos sindicatos locales.

Sobre la Memoria, acerca de la fundación y funcionamiento de las cooperativas de consumo» escrito por D. Joaquín Ayala, párroco de Tobarra.

1.º Aprobar por unanimidad dicha Memoria con el informe más favorable y pasarlo a la Asamblea para su resolución, adicionándole en las modificaciones y ampliaciones a que las conclusiones siguientes se refieren.

2.º Resolver las diferentes cuestiones que se someten a la deliberación de la sección en la circular del 20 de Marzo, proponiendo a la Asamblea.

A) Que el capital con que se funden las cooperativas, se constituya con un número ilimitado de acciones de cinco pesetas cada una, cuyas acciones sean nominativas: no pudiendo cada individuo, poseer más de 200.

B) Que los artículos que deben expenderse en las cooperativas han de ser naturalmente los que ordinariamente consume la clase obrera en cada localidad: por lo cual, como, por el clima, la clase de trabajos, la costumbre etc., en unas localidades son necesarios unos, y en otras, otros, no pueden señalarse en todas las mismas.

En cuanto a su adquisición en las mejores condiciones de calidad y economía, propone la sección, la creación de una cooperativa central en la capital ó donde convenga, de la que, sin perjuicio de su autonomía, sean como sucursales, las locales: que estas remitan mensualmente a la central, listines de los precios de los artículos que en cada localidad se produzcan, adquiriéndoles directamente de los productores ó cosecheros, ó tomándolos en los almacenes ó casas de consignación; y cuyos listines a la vista, podrán hacer los pedidos que les convengan las cooperativas locales. Respecto de los artículos que no se produzcan en la región ni haya de ellos centro de consignación ó almacenes dentro de la misma, la cooperativa central se

procurará listines de precios por medio de las cooperativas, sindicatos ó representantes comerciales que en aquellos puntos existan.

C) Que por la variedad de localidades y diversidad de necesidades y condiciones en que han de hallarse las distintas cooperativas, y por tratarse además de un asunto del que no se poseen los indispensables datos; puse se ignore la extensión que la acción de las Cooperativas ha de alcanzar y el desarrollo que puedan adquirir, no pueda la sección proponer solución alguna, dejando a la Asamblea que resuelva lo más conveniente, respecto a gastos de administración; y D) Que el tanto por ciento líquido de producción parece equitativo se distribuya aplicando un 80 por 100 como premio a los consumidores y un 20 por 100 a la constitución de un fondo de reserva.

Murcia y Abril 17 de 1909.—Mariano Palarea.—Sotero G. Lerma.—Rafael Pastor.

Cuarta sección

Esta Sección propone a la Asamblea, como contestación al cuestionario sometido a su estudio, las conclusiones siguientes:

1.º De los sistemas de Cajas conocidas, el más aceptable a las poblaciones agrícolas, es el de Fontes, y aun en las grandes ciudades, estableciendo una, a ser posible, en cada parroquia.

En las mismas condiciones, la Caja rural eclesial de ahorros y préstamos, de cuyo reglamento es autor el Rvdo. P. Vicent, S. J.

La Caja de la Academia católica de Cuestiones Sociales de Cartagena, para poblaciones fabriles é industriales para ser establecida en centros obreros é sindicatos establecidos de antemano.

Y las Cajas Rafaisen, para las poblaciones donde los propietarios y labradores puedan establecer la responsabilidad solidaria de créditos y propiedades rústicas y urbanas.

2.º Como consecuencia del juicio que informa la contestación precedente, recomienda las Cajas en el orden indicado.

3.º Como medio de federar las Cajas existentes, y por crear, de toda la Diócesis, la Sección propone la creación de una Junta Central, domiciliada en la capital de la Diócesis, la cual puede ser la Junta de Patronato ya existente de las Cajas Fontes, extendiendo su acción a todas las demás de cualquier sistema que sean.

La creación de un boletín, órgano exclusivo de esta federación que lleve a todas las Cajas noticias de la marcha, éxitos, dificultades y demás circunstancias que sirvan para la mejor ilustración y estímulo de todas las Juntas directivas.

Finalmente propone el nombramiento de uno ó varios visitadores permanentes ó circunstanciales que con la mayor frecuencia posible lleven a todas las Cajas alientos que estimulen el espíritu de asociación y la perseverancia en esta obra de regeneración social.

La Junta Central de la Federación se encargará de redactar un Reglamento que regule la ejecución de las bases acordadas.

POSTULADO

Esta sección ruega encarecidamente a la Asamblea gestione cerca del Gobierno de S. M. la ampliación para toda España de la Real orden de 20 de Mayo de 1898 que declaró de beneficencia particular solamente para la provincia de Murcia, las Cajas del insigne caballero y apóstol de la caridad cristiana don Nicolás Fontes y Alvarez de Toledo.

Murcia 18 de Abril de 1909.—Doctor Feliso Sanchez, Manuel Sanchez,

José Marsilla, Eloy Villena Gómez, Juan B. Molina Núñez.

Sociedad murciana de conciertos clásicos

4.º CONCIERTO

Con un exquisito programa, compuesto de obras de género diverso y todas de gran importancia, verificóse el domingo 14.ª sesión de la séria. Ejecutábase por vez primera en estos conciertos cuatro composiciones de tan distinta índole como son «La muerte de Sigfrido», de Wagner, «La Romanza en fa», de Beethoven, «La Invitación al vals», de Weber, y el «Scherzo en si bemol menor», de Chopin.

Es «La Muerte de Sigfrido», una de las últimas escenas de «El océano de los Dioses», cuarta y última parte de ese colosal monumento de la música dramática, la tetralogía «El Anillo del Nibelungo». Víctima de la codicia, la ambición, la envidia y todas las malas pasiones de la humanidad, ha muerto el héroe redentor, y la Naturaleza, estremecida flora entonando un himno de dolor sublime, con períodos de triste y poética serenidad unas veces, de plenitud sonora otras, pero siempre de concentrada y suprema expresión trágica.

Es tal la belleza de este fragmento de la obra wagneriana, es tanta su apasionada intensidad que al oírlo produce una íntima, una penetrante emoción que nos lleva, por un fenómeno de verdadera sugestión a participar de aquel luto solemne y a llorar el triste fin de Sigfrido, el héroe de la leyenda teutónica.

Los profesores del Sexteto, interpretando esta difícilísima obra musical, estuvieron acertadísimos y el público, dominado por la portentosa creación de Wagner, demostró su entusiasmo aplaudiendo hasta el punto de hacer repetir todo el número.

De carácter completamente distinto de la anterior, «La Romanza en fa», de Beethoven, es un derroche de elegancia y delicadeza sin que la menor impresión dolorosa turbe la suave serenidad de que está impregnada esta bellísima composición. En ella, el sexteto clásico y muy especialmente el señor Sans, en su partecilla de «violin obligado», hicieron un filigranado trabajo, matizando muy bien y haciendo resaltar las bellezas que la enriquecen.

La «Invitación al vals», de Weber, es conocida ya de gran parte del público, como obra pianística. Transcrita para sexteto, pudo ayer el auditorio deleitarse, escuchando aquellas galantes frases dialogadas cual si fuesen conversaciones amorosas en los salones de la Corte. Su interpretación, fué deliciosa, muy en particular, por el Sr. Martí, que en la parte de piano, hizo verdaderos primores de ejecución y buen gusto.

Es el «Scherzo en si bemol menor», de Chopin, obra bellísima de piano, pero erizada de grandes dificultades que el Sr. Martí venció con su acostumbrada maestría y natural sentido artístico. La interpretación de esta obra del «mago del piano», fué verdaderamente admirable.

El resto del programa lo constituían la deliciosa «Danza de la Gipsy», de Saint Saes, el colosal «cuarteto» de Grieg, que cada vez entra más en el público, y la «Polonesa» de la Serenata, y los «Allegros de la 5.ª Sinfonía» del gran Beethoven.

En suma, un concierto selectísimo, tan a gusto del público, que los aplausos estallaban unánimes y entusiastas al terminar cada uno de los números, alguno de los cua-

les se repitió (La muerte de Sigfrido), y hubéranse repetido otros más si lo avanzado de la hora.

El quinto y último concierto tendrá lugar el domingo 25, a las siete, ó sea a la retirada del paseo.

Los profesores del sexteto, tienen en proyecto un concierto extraordinario en honor de la memoria del gran maestro español Chapi, arrebatado por la muerte en el apogeo de su gloria. Probablemente ejecutábase en dicho concierto la famosa «Corte de Granada» (fantasía morisca), algunos tiempos de su último «cuarteto» (en si menor), una gran «Polonesa» de «concierto» y quizá algún fragmento de su poema «Los gnomos de la Alhambra».

El pensamiento de los entusiastas profesores es digno de su amor al arte y a los grandes maestros: creemos que el público coadyuvará a este testimonio en honor de una gloria nacional.

M.

DE VALENCIA

Locomoción aérea

El jóven ingeniero de Cullera don Juan Olivert, dió el sábado pasado en el Ateneo ante numerosa y distinguida concurrencia una conferencia acerca de la navegación aérea.

Hizo historia de la evolución del aeroplano estudiando detenidamente los ensayos verificados hasta el día con dirigibles y aeroplanos por los hermanos Wrigt, Zeppelin, Santos Dumont etc., fijando las diferencias y ventajas de los últimos aparatos sobre los primeros y exponiendo los cálculos y leyes a que han de obedecer los órganos de las máquinas voladoras.

Por último entrando de lleno en la cuestión principal de la conferencia explicó con el auxilio de planos el aeroplano de su invención y modelo especial y su funcionamiento.

El timón inclina por sí mismo transversalmente las velas sustentadoras en el momento de la nevada por un ingenioso procedimiento sin necesidad de encarnar el asa.

El lanzamiento a velocidad inicial permite levantarse autenticamente el aeroplano, sin necesidad de planos inclinados para deslizarse, ni contrapeso alguno, lo que hasta ahora constituía un grave inconveniente en la aviación, por la necesidad de grandes espacios planos para el lanzamiento.

Todas las maniobras quedan reducidas a una sola palanca que con diferentes movimientos mueve él o los organismos necesarios y permite al aviador disponer de los pies y una mano libremente.

Además el aparato es perfectamente desmontable y de montaje tan sencillo que puede tomar tierra en cualquier sitio y en caso de accidente desarmarse enseguida y volverlo a armar en sitio reducido.

En lugar de ir en el plano inferior los tripulantes van en dos sillones de especial disposición.

Hay que hacer notar que todos los órganos del aeroplano tendrán una disposición especialísima ideada al efecto por su inventor al que de todas veras felicitamos esperando en breve, juzgar acerca de sus primeras pruebas.

NOTAS MUNICIPALES

El señor Alcalde ha desistido de la fabricación del pan en la casa de misericordia en vista de que resultaba el ingreso bastante menor a l gasto del municipio. Dicho señor dedicará sus gestiones ha conseguir la rebaja arancelaria, temiendo entre tanto que ocurran desordenes lamentables; para evitar lo cual

se toman medidas oportunas, pero lo más urgente es sin duda dicha rebaja. Es verdaderamente lamentable que vendan los honores en la venta de pan fabricado con harinas obtenidas a idéntico precio de las que fabricaba el municipio, mientras a éste le es imposible no ya ganar, ni cubrir los gastos siquiera, a pesar de la buena voluntad y el celo de la primera autoridad municipal.

CORRESPONSAL.

TELEGRAMA DEL MINISTRO

Contestando al telegrama que la Junta organizadora de la Asamblea Diocesana ha enviado al ministro de la Gobernación, Excmo. Sr. Don Juan de la Cierva, se ha recibido este otro que dice:

«Ministro Gobernación a la Junta organizadora Asamblea Diocesana: Murcia-Madrid, 19. 1.50.

Haré todo cuanto esté en mi mano, para secundar las importantes iniciativas de esa Asamblea.»

De re política

Dificillísimo resulta la información para los que ya nos vamos haciendo sospechosos.

Sin ir más lejos, pasaba el que estas líneas escribe, frente al Casino, la noche del domingo, y un estimado amigo, liberal él, y tan simpático como liberal, hizo la cruz, cuando aún no habíamos llegado a saludarle.

Con tales precauciones y reservas, casi desconfiábamos de poder llenar nuestros deberes, cuando un significado personaje, para quien guardamos toda nuestra gratitud, nos dispuso en rato de franca y cordial conversación.

Sentados en los cómodos asientos de la puerta de Patrón, deslízose nuestra charla en la forma que verán nuestros lectores.

«¿Ha sido usted uno de los que han asistido a la reunión de las ramas liberales?»

«Me ha cabido esa satisfacción. Y es cierto que se ha proclamado la unión para la próxima lucha?»

«Cierto. ¿Han sido los canalejistas los que han demandado la unión?»

«No hay ya canalejistas, ni morristas; solo hay liberales del bloque, y los unos han hecho lo que los otros han recibido con gusto.»

«Eso se llama actuar de perfecto disciplinado.»

«Está usted equivocado; hablo con tal independencia, que a caso soy el único a quien los cristales de los lentes (conste que usa gafas) no hacen variar los colores de las cosas.»

«Pero ¿satisface a ustedes pornerse a las órdenes del trust? ¿Es que Moyá va a dirigir la política murciana?»

«Tiene usted razón; pero ¿cómo se podía intentar la unión sino mediaba algún extraño?»

«Con lo cual, usted mis o reconoce, que el someterse a extraño yugo, es el castigo de sus antiguas rencoras.»

«...¿Cambiamos de conversación? ¿Como a usted le plazca; pero, ¿sería usted tan amable que me dijera su opinión sobre lo tratado en la conferencia?»

«No hay inconveniente. Para mí finalidad práctica, ninguna. ¿Vio usted lo que me pasó cuando la convocataria del Entierro de la Sardina?»

«No recuerdo.»

«¿Cuántas fueron las carrozas ofrecidas al calor del champagne? pues algoparecido ocurrirá, con eso de los puestos. ¿Cuántas son las vacantes? ¿Veinticinco? pues, al calor de los primeros arranques, faltan puestos y sobran fuerzas.»

«De modo que luego vendrá el Tío Pazo...»

«Sí, el tío Pazo y su compadre. Al menos a mí, no me entusiasma la unión.»

«¿Por qué?»

«Porque sé el resultado de la lucha.»

«¿Hombre?»

«Soy viejo y ese triste privilegio enseña mucho; ¿recuerda V. que nuestros banaméritos hermanos no tendrán muy buen cuidado de largarnos los distritos donde ellos sepan que vamos necesariamente a

la derrota? ¿A que no dan a los aliados distritos donde sea reconocida su fuerza?»

«Eso es pensar mal. En política, y sobre todo en política al uso corriente, es verdad el esforismo de «piensa mal y acertarás.»»

«De modo, que para V. la unión en el fondo es una fórmula?»

«Eso habrá algún día que la crea; para mí mientras no vea los distritos que se dan a los aliados, y la forma en que se realizan los trabajos, seguirán los cristales de mis gafas, dando el mismo color.»

«¿Teme usted una deslealtad?»

«Dura es la frase para que pueda admitirla; pero los entusiasmos del vecino de enfrente, y sobre todo el querer que sean muchos los extraños, no me revela más que el deseo de salvar a los propios.»

«¿Tan inocentes van a ser los aliados que se dejen manejar tan fácilmente?»

«De eso se trata, y eso es precisamente lo que debe puntualizarse antes de pasar por el papel de primos?»

«Y ¿teniendo, como tienen, votos los aliados, cómo es que se someten a los morristas?»

«Esa es una cuestión más delicada y ahora no sé si debo decirle.»

«¿Como usted guste.»

«¿Le es a usted lo mismo dejarlo para mañana?»

«¿Ya lo creo! —Pues, hasta mañana. —Hasta mañana.»

R.

COGNAC TERRY es el mejor del mundo.

Boletín Oficial

El del día 19 contiene:

Real orden de Gobernación dando a conocer la solución recaída en la consulta hecha a la Junta Central del Censo sobre colegios únicos.

Relación de las plazas que quedan vacantes en el personal subalterno de estaciones sanitarias.

Aclaraciones sobre el modo en que ha de llevarse a efecto la provisión de las plazas de Secretarios Intérpretes y Auxiliares de estos, en las Estaciones sanitarias de los puertos.

Solicitud de pertenencias para la mina denominada Sta. Isabel.

Anuncio de la Administración de correos de Murcia.

Id. de la Comisaría de Guerra de esta capital.

Id. del Parque administrativo de Suministro de Cartagena.

Requisitoria al soldado Fulgencio Reyes Ros, natural de Cartagena.

Id. al soldado Félix Blaya García, de La Unión.

Continuación de las cuotas de las radas fallidas por contribución industrial.

Circular de la Junta municipal del Censo designando los locales donde han de constituirse los Colegios.

Edicto del Juzgado municipal de la Catedral.

Anuncio del Heredamiento regante de Murcia.

El señor Maura

(Por telégrafo)

19.—A las 2'15 t

Hoy ha despachado con el Rey el señor Maura.

A su salida de Palacio nos dijo que no había puesto nada a la firma.

Varios periodistas creyeron conveniente interrogar al señor Maura sobre las cuestiones de actualidad.

El Presidente dijo que respecto a política nada podía asegurar ni predecir.

Solo sabe que ahora la cosa está en calma.

Con referencia a la merienda cívica tampoco podía formar juicio pues no la había visto.

Antes de hablar por referencias creía prudente guardar absoluta reserva.

D. O. M. EL SEÑOR DON JOSÉ SOLER ANDUGAR

HA FALLECIDO HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SS. R. I. P.

Su afligida esposa doña Dolores Gimeno, hijos doña Saturnina, doña Josefa, doña Dolores y don Luis, hermana, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia;

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios y que asistan a su entierro, que tendrá lugar hoy martes, a las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Murcia 20 de Abril de 1909.

Casa mortuoria: Puerta de Orihuela, extramuros.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

«La Gaceta,»

(POR TELEGRAMA)

19.—A las 2'15 t.

La «Gaceta» de hoy publica los siguientes decretos:

Reforma del Patronato Real. Represión de la trata de blancas.

Concesión de cruces del Mérito militar pensionadas a varios jefes del ejército.

También inserta la firma de Gracia y Justicia, nombrando Arzobispo de Toledo al de Burgos y Arzobispo de Burgos al Obispo de Toledo.

Boletín Religioso

ABRIL 1909

MARTES XX

Santos Marciano pbro. y mr., Teófilo y Marcelino obispos y Santa Inés de Monte Pulciano.

VELA Y ALUMBRADO

Día 20.—En San Bartolomé por don Andrés Almansa, doña Josefa Mulero y su hija doña Teresa.

Desde Albacete

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 20: Juzgado de Ysla.—D. José Enrique Muñoz, con doña Avelina Muñoz y otros, sobre testamentaria.

Letrados señores Ríos y Guardiola; procuradores señores Sánchez Silva y Ponce.

Señalamientos para el día 21: Juzgado de la Catedral (Murcia).—D. Napeleón Monzó García, con don Julián Muñoz López, sobre incidente de competencia.

Letrados señores Guardiola y Martínez Lorenzo; procuradores señores Alcázar y Chacón.

Hotel Universal

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Día 19 de Abril de 1909

Han llegado.

Don Francisco Domínguez y señora, don Gerónimo Belda, Miss M. Chapin y familia.

PLATO DEL DIA

Rifones al Jerez.

Gran Hotel Patrón

Han llegado:

Don Ernesto Degen, don José Ceño y nieto, don Nicolás Arteaga, don Juan Gómez, don Julio Guizaud, don Luis Allú y Crespo, don Gabriel Villar, don Bernardo Luege, don Ezequiel y don Pedro García, doña Angela Martínez.

PLATO DEL DIA

Chuletas a la milanesa.

Helados para hoy: Turrón de Cádiz, Fresa, Napolitanos, mantecado, Crema de café, Limón y Café Blanco.

obligatoria, para todos la vacunación y revacunación.

Murcia 17 de Abril de 1909.—El Alcalde, Gerónimo Ruiz.

FUNERALES

(Por Telégrafo)

18.—A las 2'15 t.

En la capilla de Palacio se han celebrado solemnes funerales por el alma de los Reyes doña Isabel II y don Francisco de Asis.

La capilla estaba severamente adornada con colgaduras negras y profusión de luces.

Han asistido numerosos palatinos y graudes de España.

El acto ha resultado solemnisimo.

Por el Duque de Osuna

(Por telégrafo)

19.—A las 2'15 t.

En la Iglesia del Buen Suceso han tenido lugar los funerales por el Duque de Osuna.

Ha presidido el Infante don Carlos, asistiendo muchos aristócratas.

El ministro de Hacienda

(POR TELEGRAMA)

19.—A las 1'50 t.

El señor Besada ha manifestado que ya recibió el presupuesto de Fomento.

Contiene pocos aumentos. El miércoles recibirá el presupuesto de Gobernación.

Espera que pronto le serán entregados los de Guerra y Marina.

El ministro tiene casi terminado el presupuesto de ingresos generales.

Del 28 al 29 dará cuenta de él, en la Cámara popular.

Sobre la merienda

(POR TELEGRAMA)

19.—A las 2'15 t.

Según telegramas de los corresponsales, verificóse la merienda ciudadana, sin incidentes.

En Castellón, calculan que asistirían unas 6.000 personas.

En Logroño se hace ascender el número, a 9.000.

Respecto a la gira celebrada en Madrid, no se ha llegado a un acuerdo sobre las personas que asistieron.

Los periódicos discrepan notablemente, no fijando ninguno el número exacto.

EN MAZARRON

Huelga de mineros

(POR TELEGRAMA)

19.—A las 2'15 t.

Anoche se convocó a una reunión de mineros en el Centro obrero titulado «El Porvenir».

De dicha reunión salió el acuerdo de ir a la huelga.

Las causas que hayan impulsado a los obreros a tomar esa resolución, son ignoradas a la hora en que telegrafio.

Esta mañana a la hora del trabajo varios grupos situados frente a la mina Fuenfanta se dedicaron a la tarea de prohibir el paso a los trabajadores a las demás minas, haciendoles volver al pueblo.

Aunque esto al principio dió lugar a algunos altercados por la resistencia que hacían muchos queriendo rehuir la huelga, a última hora se declaró ésta sin que hubiera que lamentar ningún incidente.

La decisión de los elementos trabajadores no ha podido llevarse a efecto en una época tan crítica como la actual.

Mazarron que viene padeciendo los efectos de una crisis penosa, será ésta aumentada con la presente huelga.

Las autoridades han tomado

precauciones en previsión de lo que pudiera ocurrir.

Banquete

Por falta de espacio, no dimos en nuestra edición de ayer noticia de los asistentes al banquete, que obsequiaron los socios del Congreso, a su digno presidente don Eduardo Montesinos.

Ocupó la presidencia de la mesa, el obsequiado, sentándose a su lado los artistas murcianos, premiados en la Batalla de Flores y Coso blanco, don José Atienza, don José María Sanz, don Antonio Ródenas y don Francisco Miralles.

Además, fueron comensales que con su presencia, demostraron afecto que profesan y a que acreedor el Sr. Montesinos, los señores don Joaquín Jimenez, don Juan Basabe, don Mariano Peris Bertoluci, don Joaquín Cayula, don Antonio García Morell Martínez, don José María Guzmán, don Rafael Lorente, don Francisco Roca, don Eloy Lopez Ambit, don Manuel Peris Bertoluci, don Francisco García Martínez.

Don Salvador Gallego, don José Pascual, don José García Berenguer, don Jacinto Serrano Miró, don Manuel López Ambit, don Ramón García Angosto, don José Lopez Herrera, don Simón Torres, don Francisco García, don Felipe Fernández, don Joaquín Amo, don José Lorca, don Pedro Gómez de José Gallego, don Francisco Peris Martínez, don Francisco Nolla, don José Pardo, don Manuel Marqués, don Ramiro Conde.

Don Juan Ayuso, don Francisco Iriarte, don Adrián Viudes, don Mariano Pérez Marín, don José Peris Mateos, don Dionisio Alcázar, don Diego Hernández Montesinos, don Juan de Aguilar, don Cesario Pérez Marín, don Manuel Duran, don Pablo Torres Parada, don José Bermúdez, don Joaquín Mifano, don Vicente Llovera, don José Pinat, don Roberto Moreno, don Miguel Sancho, don Luis Bernardo, don Vicente Mateos, don Angel Nifo, don Mariano Lopez don Ricardo Mateguer.

Don Jesualdo Cañada, don Rafael Rico, don Joaquín García, don Antonio Pascual, don Manuel Navarro, don Bartolomé Cascales, don José García Muñoz, don José Ferrán, don Luis Pardo, don Antonio Pardo, don Pedro Cantó, don Isidoro de la Cierva, don Pedro Pascual de Ojeto, don José María Hill, don José María Llanos, don Enrique Navarro, don Manuel Llanos, don José María Ponce.

D. Miguel Gallego, don Pedro Herrera, don Nicolás Cano, don Víctor Sánchez, don Mariano Jover, don José Quer, don Rafael Llanos, don Francisco Llanos, don José Fairén, don Casimiro Castro, don Alberto Pérez Monte, don José Viudes, don Evaristo Llanos, don Juan Antonio Lopez Sánchez, don José Castillo Lopez, don Agustín Pascual, don Antonio Tortosa, don Juan de la Cierva, don José Martínez Pedrera, don Luis Seiquer, don Angel Viudes y don Manuel Rerverte.

Además de estos señores se añadieron por carta algunos otros, a tan simpático acto.

Dinero

Se facilita en hipotecas sobre fincas, dentro y fuera de esta provincia, de 50.000 pesetas en adelante, e interés muy reducido, plazo largo, amortizaciones convencionales, sin gastos, en breve tiempo y condiciones inmejorables.

Se hacen toda clase de trabajos de copia en máquina de escribir planos, memorias, presupuestos para obras, proyectos, etc. a precios muy económicos.

Para tratar, en la calle del Zoco, sin número, estresuelo, junto a la iglesia de San Lorenzo, de tres a seis de la tarde.

Curación radical de las Hernias

Enfermedades de la matriz

CIRUGÍA GENERAL EN

CLINICA PRIVADA

del

Dr. Claudio Hernandez-Ros

MURCIA

# Noticias locales

## Tienda-asilo

En la pasada semana se han des- pachado en este benéfico estableci- miento 797 raciones de comida y 780 de pan y para los niños de la sala maternal 30 raciones de comi- da y 30 de pan.

Se han recibido dos pesetas de señor capitán del cuerpo de Seguri- dad, encontradas en la Batallón de Flores por el señor Narbona y otro señor.

El jueves y domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institu- ción benéfica.

Han salido de semana: don Félix Sánchez García y don Fernando Coello.

Han entrado: don Vicente Pérez Callejas y don Emilio Díez Vicente.

## Arrendamiento

Se admiten proposiciones para el arriendo de la mina «Templaria» y sus demasías, sitos en la Diputa- ción de Portmán, término de Carta- gena, hasta el 23 del actual, casa de D. Anselmo Bafión, Calle de San Judas número 5.

## Denuncia

Por la guardia civil ha sido den-unciado el ventorrillero de Puen- te Tocinos, Ramon Lopez, por in- fringir la ley de descanso domini- cal.

## COGNAC OXIGENADO

Los hermanos, Jorón

## Detenido

La guardia civil del Puerto de Santa Lucía, ha detenido a Fran- cisco Hernández Díaz y siete más, los cuales, se dedicaban al hurto de mineral de hierro, de los varios depósitos, que existen en dicho Puerto.

QUESOS finos de bola, Nata y Gruyer.

CAJAS, Frutería 40

## Suicidio

En la Unión, ha puesto fin a su vida, Julio Rosa Campillo, de 24 á 26 años, disparándose un tiro en la sien derecha, en la tarde de ayer.

Ignóranse los móviles del hecho.

ORTEGA Cirujano-dentis- ta.—Sociedad, 9.

## De minas

El ingeniero D. Fernando B. Vi- llasante, practicará la demarca- ción desde el 23 de los corrientes al 3 de Mayo, en las minas, «Titán», «Ningunas», «S. Joaquín», «Dema- sia», «San José», «Nimrod» y la «Campana», del término de Carta- gena.

## Funeral

El martes 20 á las nueve se cele- brará en la iglesia de San Nicolás el funeral del que en vida fué nues- tro estimado amigo, D. Salvador Guillen.

Café Torrefacto marca EL GA- LLO.—Pídanse en todos los Titrama- rines.

## Mejorado

Se encuentra mejor de la enfer- medad que viene padeciendo nues- tro estimado amigo don Alejo Mo- lina.

Lo celebramos.

## Electricidad

Lámparas «Z» á Ptas. 4'50.

Lámparas PHILIPS, de filamen- to metálico. Un watio por bujía de consumo.

La Electro-Mecánica, Lucas, 7.

## El Toboggan en moda

Sigue siendo el Toboggan, el te- ma de las conversaciones en la gente divertida. Pues todas las tar- des, se ve concurrido por todo gé- nero de personas, que quieren pa- sar un rato agradable.

Y ahora con más razón, pues el dueño, queriendo agradar al públi- co, ha hecho una rebaja del 25 por ciento.

Felicitemos á los dueños por la buena acogida que ha tenido en Murcia su aparato.

VINOS DEL PROPIO Depósito COSECHERO en casa de Don Garín Sánchez, en el almacén de harinas de la plaza de la Reina, núm. 3, esquina al pasaje de Zabálburu.

## Desgracia

Comunican de La Unión, que en la mina, «San Juan Bautista», fué herido gravemente con arma de fuego, falleciendo tres horas des- pués, el sujeto José Muñoz Castro, (a) Chorzizo.

## COGNAC OXIGENADO

Los hermanos, Jorón

## Niña atropellada

Ayer, á las 11 gresó en el pital a niña Mercedes Infesta (Galiana, de dos años de edad, natural de Sangonera la Seca, siendo curada de una fuerte contusión en la arti- culación de la rodilla y contusión en el tercio inferior del muslo de- querdo, producidas al ser atrope- lada por un carro.

Después de curada ja á su do- micilio.

## PICADERO

CALLE DEL CARRIL

Secciones de equitación. Se edu- can y admiten caballos.

Para dar calse tanto las señoras como los caballeros, cuenta el es- tablecimiento con caballos muy apropiados y nobles.

Diríjanse al profesor José C. MON- TERO.

## MAZARRON

Leemos en el «Heraldo de Ma- zarrón» del día 16 de los corrien- tes un comunicado del señor Bel- monte que nos satisfaría más si la lógica presidiera los conceptos y afirmaciones que en el mismo ha- ce.

Dice que la denuncia de la res- muerta que pretendió introducir un vecino de la Pinilla, no pudo comprarse si efectivamente había muerto sacrificada ó de alguna en- fermedad.

Al hacer esta afirmación prue- ba una vez más su falta de pericia como alcalde y como veterinario, porque no ignorando las atribucio- nes que como alcalde le corresponde y como veterinario debe saber, es á todas luces evidente que el caso podrá comprobarse de la mane- ra más clara. Como alcalde, ¿á qué veterinario sometió el análisis de aquellas carnes que pudieran haber producido muchas desgracias? Como concienzudo en veterinaria ¿Cómo no pudo comprobar si la carne estaba en buenas ó malas condiciones?

Es cierto que dije en las colum- nas de EL TIEMPO que era digno de aplauso en esta cuestión el pro- ceder del alcalde interino. Pero, ¿sabía yo entonces si existía ins- pector de carnes, ó si el señor Bel- monte recibiera alguna gratifica- ción por tal concepto, tanto por la inspección en la localidad como en la barriada del Puerto?

Esta aclaración, hecha por el señor Belmonte, le acusa de su pro- ceder, pues no se concibe ni remota- mente, cómo una persona que conoce la gravedad que encierra la no inspección de carnes, no se apresurara á nombrar idónea aun- que fuese interinamente, toda vez que en la población existe licencia- do en la facultad de veterinaria. ¿Por qué no lo ha hecho? ¿Es que prefería mejor corrieramos los ve- cinos de este pueblo el riesgo de morir intoxicados, antes de nom- brar inspector de carnes, á quien por legítimo título le corresponde, por el solo hecho de perjudicar á quien le es más ó menos simpático? Si así ocurre es doloroso, señor Bel- monte, que un pueblo que nutre un presupuesto de trescientas mil y pico de pesetas, no sea acreedor de tener la seguridad de que sea buen- ó malo la carne ó pescado que consuma.

Con respecto á que se ha visto obligado á hacer economías en el Ayuntamiento le aplaudo la idea. Más, mucho más le batiría palmas si esas economías hubiera empeza- do á hacerlas por donde debiera haber comenzado.

En las oficinas del Ayuntamiento pocas veces sobra personal para los múltiples servicios que en él se prestan en beneficio del ciudadano, lo que si es inútil, lo que si de- biera corregirse, son sueldos al- tamente lucrativos y tal vez menos importantes que los que percibían los oficinistas cesantes. ¿Qué cate- goría y en qué tiempos ha cobrado un administrador de consumos en Mazarrón 18.000 reales de sueldo cantidad fabulosa y que el se- ñor Belmonte no ha hecho amin-orar la enorme cifra á pesar de sa- ber y haber tocado en su corazón la dolorosa situación del país? ¿Es compromiso de algún cacique, que crea el señor Belmonte puede per- judicarle mañana en algún asun- to?

¿No era más lícito haber dejado en esas oficinas á unos cuantos in- felices que los ha de combatir la mi-

# BANCO DE CARTAGENA

## CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Lora, Sevilla, Alicante, Huelva, La Unión, Aguilas, Orshuela, Masarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellin, Eliche.

	PESETAS
Saldo anterior.	9.654.951,43
Imposiciones durante la semana.	197.186,15
Suma.	9.852.139,58
Reintegros.	223.082,77
Saldo	9.629.108,79

17 de Abril de 1909.

sería, con todo su furor, á haber re- bajado un par de miles de pesetas á ese Administrador de Consumos?

¿Es que es más justo haya em- pleados en consumos capitalistas é hijos de banqueros, que no hom- bres que al dejar de percibir el suel- do terminan de comer?

Es claro, y no puede pasar inad- vertido, que las «economías» es ha- rina de otro costal; pues no creas- mos de ninguna manera, aunque así sea, que el móvil que impulsa al señor Belmonte, á tal resolución, sea el de beneficiar el presupuesto municipal, cuando menos en lo que atañe á quitar cargas á este desdichado pueblo.

Hacemos punto por ahora, hasta que Dios no disponga otra cosa ó hasta que conteste el señor Belmon- te, y entonces, tal vez podamos de- cir algo más.

CORRESPONSAL.

## La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA

SUOCURSAL DE MURCIA	
4 por 100 interior.	88'00
fin de mes.	88'10
Exterior.	98'95
5 amortizable.	102'90
Banco de España	459'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	400'00
Explosivos.	000'00
Banco de Cartagena.	000'00
Francos.	11'65
Libras Esterlinas.	28'10

## SUCESO SANGRIENTO

## Efectos de la fiebre

(Por telégrafo)

19.—A las 11'15 m.

En la calle de Abades de esta Corte, ha tenido lugar un tristísi- mo suceso.

José Muñoz, estaba en la cama enfermo de tifoideas.

En un acceso de fiebre, se le- vantó y armóse de una navaja. Esgrimiendo el arma, salió en busca de su mujer.

Al encontrarla le infirió una herida.

La mujer salió precipitadamen- te á la calle demandando auxi- lio.

El enfermo siguióla en la hui- da, hiriendo á dos transeuntes que tropezó á su paso.

Estos huyeron despavoridos ante lo inesperado de la agre- sión.

Un soldado de infantería que pasaba por la calle en aquel mo- mento, se avalanzó al agresor, logrando sujetarle, después de una lucha titánica.

Entonces el Muñoz, aprove- chando un descuido, se asestó un tajo en el cuello.

El infeliz fué conducido á la casa de Socorro donde quedó en gravísimo estado.

## Los billetes falsos

(Por telégrafo)

19.—A las 11'15 m.

Ha sido detenida una mucha- cha.

Es novia de José Castañer, su- jeto complicado en la falsificación de billetes.

Créese pueda aclarar algo re- ferente á dicho asunto.

# LAS CORTES

(Por telégrafo)

## SENADO

Sesión del día 19

19.—A las 11'55 m.

Se abre la sesión á las 3'50. En la presidencia Azcárraga. Se entra en la orden del día.

Abrese la discusión del dicta- men declarando monumento naci- onal la Catedral de Toledo.

Después de la felicitación del conde de Casa Valencia aprué- base el proyecto.

Apruébase también la prórroga para continuar las obras del fer- rocarril de Santoña.

Continúa el debate sobre Ad- ministración local.

Maestre retira las enmiendas al artículo 163.

Retira otra Calbetón.

Palomo apoya dos al mismo ar- tículo.

Deséchase la segunda en vota- ción nominal por 32 votos contra 12.

El ministro de la Gobernación lee los artículos de la ley de pro- tección á la infancia.

Facúltanse á los alcaldes y á los gobernadores para la repre- sión de la mendicidad y la vagan- cia.

Castrillo que había hecho una alusión particular rectifica.

Se levanta la sesión á las 7'45.

## CONGRESO

Sesión del día 19

Se abre la sesión á las 3'35. En la presidencia Dato.

Soriano pide que se cuente el número resultando que hay ex- ceso.

Villanueva continúa su inter- pelación sobre la política del go- bierno en Marruecos.

Rectifica insistiendo en los pun- tos de vista expuestos.

El ministro de Estado rectifi- ca.

Suspéndese el debate.

Soriano pide la palabra ne- gándosela el presidente por ha- ber entrado en la orden del día.

Soriano insiste siendo llamado al orden é interrumpido por el presidente.

Anuncia que presentará una proposición incidental acusando al ministro de Marina.

Apruébase en definitiva el pro- yecto de amnistía.

Léase el proyecto convirtiendo en canal de riego el canal de Castilla.

Apruébase con una enmienda de Moret.

Reanudase el debate sobre co- municaciones marítimas.

Vincenti apoya una enmienda al artículo primero.

Soriano y Nougues piden que se lea la proposición presentada á la mesa.

El presidente dice dariase des- pués cuenta de ella.

Nougues y Soriano protestan siendo llamados al orden.

Nougues insiste pidiendo que se lean los artículos del regla- mento.

El presidente dice se trata de una proposición de no ha lugar á deliberar las cuales no tienen preferencia á la discusión de los proyectos.

Gasset protesta.

El ministro de Fomento dice que no puede suceder la lectura á la discusión.

Nougues insiste en que es re- glamentaria.

Llosas se adhiere.

Romanones tambien.

El presidente recaba para sí toda la responsabilidad por no haber leído la proposición.

Romanones insiste en que se lea.

El presidente después de insis- tir en lo expuesto suspende la discusión.

Levántase la sesión á las 9'20.

## Incendio en una fábrica

(Por telégrafo)

19.—A las 11'15 m.

En Daimiel se ha declarado un formidable incendio en una fábr- ca de aceite de orujo.

El edificio quedó reducido á cenizas.

La maquinaria también quedó destruida por completo.

La caldera explotó producién- do una terrible explosión.

Acudieron inmediatamente los dueños de la fábrica y las auto- ridades, empezando los trabajos de extinción.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas son enormes.

## La situación en Turquía

(POR TELEGRAMA)

19.—A las 11'15 m.

Las tropas de Salónica y An- drinópolis continúan acercándose á Constantinopla.

Se dice que la opinión pública es nuevamente favorable á los jóvenes turcos.

Esto se cree que pueda dar ocasión á un cambio de régimen.

Si así sucediera la revolución tendrá un caracter sangriento.

El comité central de jóvenes turcos ha telegrafiado al Sultán participándole que no admitirá ninguna reforma en la Constitu- ción.

La Cámara de los diputados en sesión secreta ha acordado que los disidentes no deben abando- nar á Constantinopla y ponerse bajo la protección del ejército que procede de Salónica.

## Lo del Congreso

(Por telégrafo)

19.—A las 11'50 m.

Se hacen algunos comentarios sobre la sesión del Congreso que ha resultado algo movida por pretender Soriano y otros repu- blicanos abrogarse la facultad de dirigir los debates.

Exigían que se pusiera á dis- cusión la proposición en la que pedían dierase conicimiento á la Oámara de la comunicación del auditor Macías.

La mesa hizo valer su derecho en lo que respecta á la dirección de los debates.

Esta actitud del señor Dato ha sido muy elogiada por las perso- nas imparciales.

## De San Sebastián

(POR TELEGRAMA)

No hay cuestión perso- nal.

19.—A las 11'50 m.

El príncipe Pignatelli ha dicho que es cierto que tuvo desenti- mientos con un oficial del ejérci- to francés sobre una tirada de pichón.

Lo que hubieron de dilucidar fué dentro de la mayer correc-

ción, sin ofensas de ningún gé- nero.

No hubo, por tanto, motivo, para una cuestión personal.

## El «Dóriga»

El miércoles será enviado á Bilbao el balandro «Dóriga».

En dicho puerto será embar- cado en el vapor que ha de con- ducirlo á Valencia.

El «Dóriga» tomará parte en las regatas que presenciará Su Majestad el Rey.

## Beatificación de Juana de Arco

(Por telégrafo)

20.—A las 2'50 m.

Comunican de Roma detalles relacionados con la solemne bea- tificación de Juana de Arco.

El Papa entró á la Basilica en la silla gestatoria á las cinco de la tarde.

Iba seguido de la corte romana. Bajó en el altar mayor y oró bastante rato.

Mientras, la capilla, entonaba el canto litúrgico.

Su Santidad recibió muchas ofrendas.

Asistieron diplomáticos, nobles y obispos franceses.

Pío X bendijo á la multitud.

## El ministro de Marina

(Por telégrafo).

20.—A las 2'15 m.

A última hora de la tarde lle- gó al Congreso Ferrándiz.

Al ser interrogado sobre la de- nuncia de Macías dijo que nada absolutamente podía decir sobre ello.

Se había enterado que este ha- bía presentado la denuncia pero desconocía en absoluto lo que en la misma decía. No pudiendo por tanto formar juicio exacto sobre ella.

Añadió que estaba dispuesto á dar cuantas facilidades sean ne- cesarias para el esclarecimiento de la denuncia y comprobar por sí mismo el alcance de lo que en ella se diga.

## Lo que dice Macías

(Por telégrafo)

20.—A la 2'15 m.

Hasta última hora de la tarde Macías ha permanecido en el sa- lón de vistas de la Cámara popu- lar.

Hemos tenido ocasión de ha- blar con él y nos ha dicho que al presentar la denuncia no ha hecho más que cumplir el dere- cho que la constitución concede á todo ciudadano de denunciar los hechos delictivos.

No tengo pruebas documenta- les para probar la denuncia pero que se abra un proceso y enton- ces haré declaraciones, denun- ciaré hechos concretos que po- drán comprobarse por los mismos documentos que forman parte del expediente.

Instado para que nos diga, ya que no puede exhibir documen- tos, al menos cómo ha podido venir en conocimiento de los do- cumentos que hay en el expen- diente, se na encerrado en el mutismo.

Solo nos ha dicho, llegada la ocasión oportuna «ya hablaré».

## La Infanta Isabel

(Por telégrafo)

20.—A las 2'15 m.

El miércoles celebrará una re- cepción en su palacio la Infanta Isabel.

La fiesta será en honor de la Infanta Paz.

La Infanta Isabel ha invitado al ejército.

El capitán general ha dispu- esto que asista un jefe principal de cada cuerpo acompañado de otro jefe, un capitán y un subalterno;

# FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

## JUAN BERNAL E HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídese catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

# VACUNA SUIZA

— DEL —

## Instituto Vacunógeno de Félix Flück

### LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficina comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal.

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Fraciscantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.

Plaza de San Julián—MURCIA

# LA CASUALIDAD

Casa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2.—MADRID

## SERVICIOS

### de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 8 Febrero, 8 Marzo, 2 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona; prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 19 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 29, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Cabello y Colon de donde salen los vapores al 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello La Cuyra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo, Habana, Combinación por ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y como tinentes directos.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Camaná, Caripany Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el día 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 19, de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Tangor, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 20 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tanger, con extensión á los puertos de Algeciras Gibraltar.

Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la B. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos uya, venta como ensayos, desean hacer los exportadores.

RECIBOS para cobrar alquileres.—Se venden á peseta el ciento en la imprenta de este periódico.

## Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:  
Fes de vida.  
Avisos de matrimonio para el juzgado.  
Actas de matrimonio.

## LECHE DE VACA

Natural, 60 céntimos litro.  
Esterilizada, 1 peseta litro (aproximado).  
Maternizada, especial para criar los niños con biberón, 1 peseta litro (aproximado).  
Galle de San Lorenzo, 18, pral.

## ALMACEN DE CRISTALES

### Domingo La Rosa

Conde del Valle de San Juan, 2.

Gran surtido de cristales de todas clases. Molduras, oromos, grabados, cristal rayado para cubiertas, de cuenta centímetros de ancho. 4 4 pesetas metro.

## Brugarolas y Compañía

### Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULELOS

y demás materiales de construcción  
Sociedad, núm. 10, MURCIA

## Gran Hotel y Restaurant

### DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.  
Los pupillajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

## Fábrica de Camas de Hierro y Latón

### de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña  
Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensas para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Nérlas e instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

## La Hidráulica Murciana

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

y toda clase de materiales de construcción de

## JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR, Dpto. Murcia, Dpto. Murcia

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de

D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION, (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general.  
Fundiciones de hierro y otros metales.  
Caldrería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica.  
Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jácanas.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios.  
Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos.  
Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero

## Mixture Broux para teñir el cabello y la barba

Depósito en Murcia y Cartagena

## BAZAR MURCIANO

### Agencia Martinez

Servicio en todos los trenes.

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio á lo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos intermedios, combinados para Cieza, Calasparra, Valencia, Madrid y Barcelona.

Agencias  
En Alicante: D. Pascual Martinez, Isabel II, 5.  
En Elche: D. Diego Maofas, calle Desamparados, 12.  
En Crevillente: D. Antonio Bayó, S. Antonio 21.  
En Albatres: D. Pascual Serna, Plaza 6.  
En Almorad: D. Francisco Bueno, Principe 8.  
En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuarte 14.  
En Torrevieja: D. Antonio Garcia Rodas 15.  
En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 8.  
En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.  
En Murcia: D. Pascual Martinez, Sociedad 13.  
En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.  
En Valencia: Sr. Quenoz, calle del Lobo 3.  
En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.  
En Madrid: D. Justo y B. Manuel Biesca, Atocha 116.  
Salidas de Murcia, Alicante y Torrevieja en todos los trenes.  
Regreso á estos puntos en todos los trenes.

## Sociedad General de Industria y Comercio

### Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas  
FÁBRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa  
Gran Premio: Exposición Universal de Lisboa 1905  
Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.  
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas, PRODUCTOS QUÍMICOS Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhídrido—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.  
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. Luis Grandjean

Acto importante. Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRECCIÓN Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID  
Dirección postal: Apartado núm. 346.  
Dirección telefónica y telegráfica: BRINCO.—MADRID

## BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33

## CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la re-constitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.